



RESOLUCIÓN de 10 de marzo de 2023, del Rector, por la que se modifica el plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera. (2023060910)

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 18 de julio de 2014 (publicado en el BOE de 12 de agosto de 2014).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII, sección 3ª, del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera, que quedará estructurado según consta en el anexo de esta resolución:

- Modificación de asignaturas y plan de estudios.

Esta modificación del plan de estudios surte efectos a partir del curso académico 2022/2023.

Badajoz, 10 de marzo de 2023.

El Rector,
PEDRO MARÍA FERNÁNDEZ
SALGUERO

ANEXO

UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA

Plan de estudios conducente al título de Máster Universitario en Enseñanza de Español como Lengua Extranjera.

5.1. Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos
Obligatorias	36
Optativas	12
Prácticas externas	6
Trabajo fin de máster	6
Total	60

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios.

Materias/Asignaturas	ECTS	Carácter
Metodología y documentos de referencia	6	Obligatorio
Adquisición de lenguas segundas y extranjeras	6	Obligatorio
Componentes gramatical y léxico	6	Obligatorio
Pragmática e interculturalidad	6	Obligatorio
Programación, materiales y evaluación	6	Obligatorio
Componente fónico y destrezas comunicativas	6	Obligatorio
Enseñanza en contextos específicos	6	Optativo
Enseñanza de la literatura	6	Optativo
Enseñanza con recursos digitales	6	Optativo
Componente sociocultural	6	Optativo
Prácticas Externas	6	Prácticas externas
Trabajo Fin de Máster	6	Trabajo fin de máster

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios.

	Curso 1º
Semestre 1º	Metodología y documentos de referencia
	Adquisición de lenguas segundas y extranjeras
	Programación, materiales y evaluación
	Componente fónico y destrezas comunicativas
	Componentes gramatical y léxico
Semestre 2º	Enseñanza en contextos específicos
	Pragmática e interculturalidad
	Enseñanza de la literatura
	Enseñanza con recursos digitales
	Componente sociocultural
	Prácticas Externas
	Trabajo Fin de Máster

ⁱ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.